



COMUNICADO DE PRENSA

Transparencia y rendición de cuentas.

Encuesta telefónica nacional

Los recursos que se entregan a partidos políticos deben ser auditados por organizaciones de la sociedad civil, así opina 77% de los encuestados.

El director general del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, doctor Alfonso Robledo Leal, presenta los resultados de la encuesta telefónica nacional, “Transparencia y rendición de cuentas”, la cual tiene como objetivo poner a disposición del público en general información relevante respecto a la percepción sobre el fenómeno de la corrupción, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en nuestro país.



Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de febrero de 2018
CESOP/CVyD/04/18

Los recursos que se entregan a partidos políticos deben ser auditados por organizaciones de la sociedad civil, así opina 77% de los encuestados.

COMUNICADO DE PRENSA

Transparencia y rendición de cuentas.

Encuesta telefónica nacional

- Para combatir la corrupción es necesario reformar el Sistema Judicial, así opinan 7 de cada 10 entrevistados.
- Se debe castigar con penas más severas a empresarios que estén involucrados en actos de corrupción, así lo considera 90% de los entrevistados.
- Ocho de cada 10 no conocen ni han oído hablar de alguna medida que esté realizando el gobierno federal para combatir la corrupción.

La encuesta del CESOP muestra que para 42% de los entrevistados el acceso a la información pública ha servido poco para fortalecer la confianza hacia las actividades de las instituciones de gobierno, 25% dijo que ha servido mucho, mientras que 29% dijo que no ha servido nada.

Cinco de cada 10 están en desacuerdo con que exista información reservada o confidencial en las instituciones públicas; sólo 3 de cada 10 están de acuerdo. En este sentido, 91% de los entrevistados dice no haber utilizado la plataforma informática para solicitar información, Del porcentaje que sí ha utilizado la plataforma de acceso a la información 55% señala haber quedado satisfecho por la atención que se dio en tiempo y forma; 43% dijo que no.

Respecto a la percepción de la corrupción, 71% de los entrevistados coincide en que el sector público es donde hay más corrupción, 59% dice que en México nunca se castiga a los responsables de actos de corrupción; asimismo, 69% considera que las personas implicadas en actos de corrupción pueden evitar ser castigado si tienen dinero para corromper a quienes dictan sentencias.



Por miedo a represalias (44%), porque se protege a los corruptos (30%) y porque no sirve de nada (16%), son las principales causas por las que no se denuncian actos de corrupción, según los encuestados. En este sentido, 60% dice que la corrupción en tres años será mayor, 26% dice que seguirá igual, sólo 11% dice que será menor. Vale la pena destacar que 72% de los entrevistados considera que para combatir la corrupción es necesario reformar el Sistema Judicial.

En cuanto a las medidas para el combate a la corrupción, 9 de cada 10 están de acuerdo con que se castigue con penas más severas a empresarios que estén involucrados en actos de corrupción con servidores públicos. Respecto a la imparcialidad de las contralorías, 86% está de acuerdo en que sus titulares sean electos por voto popular.

Siete de cada 10 entrevistados están de acuerdo en que se debe proteger y asegurar los puestos de trabajo de los servidores públicos honestos. También, 78% dice que la institucionalización del servicio profesional de carrera debe ser la vía para desempeñar un cargo en el servicio público. Asimismo, 84% considera que la permanencia o salida de un servidor público de su cargo se debería determinar mediante la evaluación de calidad, eficiencia y eficacia del desempeño de sus funciones.

Del universo encuestado, 79% está de acuerdo con que se permita el registro de organizaciones ciudadanas para participar en los procesos de auditoría en las instituciones públicas. De igual forma, 77% está a favor de que los recursos que se entregan a los partidos políticos sean auditados por organizaciones de la sociedad civil.